

ACTA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (AÑO 2022)

Fecha: lunes 10 de octubre del 2022.

Hora: 09:00 am

Modalidad: Híbrida

Plataforma: Google Meet con el link <https://meet.google.com/kxo-sfnj-szu>

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Bienvenidos a la y los integrantes de este Honorable Pleno del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. Agradezco su aceptación a la **Convocatoria para asistir de manera HÍBRIDA** y desahogar esta Décimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo en ambas modalidades: presencial y a través de Video-Conferencia.

Lo anterior, como se prevé en el Reglamento de Sesiones de Consejo la facultad de la Presidencia para determinar el empleo de las herramientas tecnológicas como la plataforma digital seleccionada, para desahogar las sesiones mediante videoconferencia, por lo que, con fundamento en el Reglamento de Sesiones del Consejo artículo 9 puntos 1 inciso a) 2 y 3 que se encuentra fundamentada la modalidad para llevar a cabo la Sesión en los términos convocados, así como el uso de la plataforma Google-meet, a través de la cual se garantizan las condiciones indispensables para el desarrollo de la misma.

De ahí que, con apego en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; del 4 al 11, 13, 15, 19 y 20 del Reglamento de Sesiones del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, siendo las 09:11 nueve horas con once minutos del día 10 de octubre de 2022 dos mil veintidós, iniciamos formalmente los trabajos de esta Sesión.

(I) Le solicito atentamente al **Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva**, Secretario Técnico del Instituto de Justicia Alternativa y Secretario de este Consejo, proceda a elaborar la Lista de Asistencia y registre la asistencia virtual de la y los miembros que integran el Pleno de este Consejo:

(I) SECRETARIO DEL CONSEJO: Buen día a la y los Consejeros, bienvenidos a esta Décimo Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Justicia Alternativa del Estado de Jalisco a desarrollarse en forma híbrida; por lo que como lo instruye la

Presidencia procederé a tomar **LISTA DE ASISTENCIA**, solicitándoles atentamente a la y los Consejeros contestar "PRESENTE" después de escuchar su nombre para dejar constancia en audio y video de su presencia o asistencia virtual:

I. DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, DIRECTOR GENERAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO, PRESENTE.

II. MAG. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL, PRESENTE.

III. LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, JUEZA SÉPTIMO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, REPRESENTANTE DESIGNADA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL, PRESENTE.

IV. MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, PROCURADOR SOCIAL DEL ESTADO Y REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO, PRESENTE.

V. MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PRESENTE.

VI.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRÍZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, AUSENTE.

VII.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTE.

Presidente, doy cuenta que se encuentran presentes 6 de los 7 integrantes de este Consejo, por lo que se cuenta con cuórum señor Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: En virtud de la verificación efectuada por el Secretario de Acuerdos quien da fe y cuenta de la existencia del cuórum legal, con

fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.

(II) Le solicito Secretario **Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva**, dé lectura al Orden del Día y proceda a someterlo a votación y, en caso de ser aprobado, con apoyo en el artículo 14 punto 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo también presente a consideración, en votación nominal, sí se dispensa la lectura en forma completa de los documentos que fueron previamente circulados a la y los Consejeros, sin perjuicio de que puedan remitirse a ellos en forma textual cuando el caso particular así lo requieran para motivar sus argumentaciones.

(II) **SECRETARIO DEL CONSEJO:** Como lo instruye la Presidencia, procedo a dar lectura al Orden del Día enviada conjuntamente con convocatoria hecha llegar a ustedes.

PUNTO NÚMERO I.- Lista de asistencia y en su caso declaración de cuórum.

PUNTO NÚMERO II.- Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO NÚMERO III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas correspondientes a la Décimo Octava Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

PUNTO NÚMERO IV.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los programas académicos institucionales en materia de métodos alternos de solución de conflictos, propuestos por la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto, denominados:

1. **Taller Especializado en Mediación Escolar.**
2. **Taller Círculos de Paz.**
3. **Taller Especializado para Policías en Herramientas y Técnicas de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos Aplicados en la Justicia Cívica.**

PUNTO NÚMERO V.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen en forma de laudo emitido en fecha 27 de septiembre del año 2022, por la Comisión Substanciadora de Conflictos Laborales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo directo 82/2022, pronunciada por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito; respecto al expediente laboral 03/2016 del índice de la Comisión Substanciadora.

PUNTO NÚMERO VI. - Propuesta y en su caso aprobación para la denominación del Módulo de Métodos Alternos ubicado en la Sede Central del Instituto, como: “Centro de Mediación Dr. Sergio García Ramírez”.

PUNTO NÚMERO VII.- Presentación del informe del tercer trimestre de actividades del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

PUNTO NÚMERO VIII.- Asuntos varios.

CIERRE DE LA SESIÓN.

Si la y los presentes están de acuerdo o no con el Orden del Día propuesto, en VOTACIÓN NOMINAL sírvanse manifestarse A FAVOR O EN CONTRA de la aprobación del Orden del Día, después de escuchar su nombre:

- 1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.
- 2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.
- 3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.
- 4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.
- 5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.
- 6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, AUSENTE.
- 7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR.

Presidente doy cuenta a usted que el Segundo Punto del Orden del Día relativo a la Lectura y Aprobación del Orden del Día resultó: APROBADO por unanimidad de 6 votos de la y los Consejeros.

ACUERDO: Segundo Punto del Orden del Día Lectura y Aprobación del Orden del Día resultó: APROBADO **mayoría** de 6 votos de la y los Consejeros.

A continuación, se presenta a votación de la y los señores Consejeros el que SE DISPENSE LA LECTURA EN FORMA COMPLETA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS a la y los Consejeros, sin perjuicio de que puedan remitirse a ellos en forma textual cuando el caso particular así lo requieran para motivar sus argumentaciones, por lo que favor sírvanse manifestar el sentido de su voto después de escuchar su nombre:

- 1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.
- 2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.
- 3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.
- 4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.
- 5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.
- 6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, AUSENTE.
- 7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR.

Presidente doy cuenta que la moción relativa a la DISPENSA DE LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDAN REMITIRSE A ELLOS LA Y LOS CONSEJEROS EN FORMA TEXTUAL CUANDO EL CASO PARTICULAR ASÍ LO REQUIERA PARA MOTIVAR SUS ARGUMENTACIONES, FUE APROBADA POR **mayoría de 6 votos de la y los Consejeros**, Muchas gracias.

ACUERDO: Dispensa de la lectura íntegra de los documentos previamente circulados, sin perjuicio de que puedan remitirse a ellos la y los Consejeros en forma textual cuando el caso particular así lo requiera para motivar sus argumentaciones, fue **APROBADA** por mayoría de 6 votos.

(III) PRESIDENTE DEL CONSEJO: Para dar inicio al desahogo del TERCER PUNTO del Orden del Día relativo a la **Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas correspondientes a la Décimo Octava Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco**, de fechas 22 de junio y 10 de agosto de la presente anualidad respectivamente, que fueron circulados con anterioridad, con

fundamento en el artículo 7 inciso O del Reglamento de Sesiones del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, le solicito al Secretario Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva someta la propuesta a votación nominal con la dispensa de la lectura íntegra de su contenido que ya fue aprobada previamente, con las adecuaciones pertinentes que nos hizo el Consejero Ignacio Alfonso Rejón Cervantes.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Efectivamente tuvimos la oportunidad y estamos muy agradecidos con su atención de dar revisión al proyecto de acta, una vez tomado en cuenta los comentarios de los Consejeros, se hicieron las correcciones pertinentes, por lo que quedó de la siguiente manera: "Por otra parte, en ese momento se advirtió la presencia del Consejero Diputado Jorge Antonio Chávez Ambriz, quien se encuentra integrado a la sesión. Lo anterior ya que al momento de pasar lista de asistencia no se tomó registro de su asistencia." Por lo que el acta quedó en estos términos para que quitar la palabra omiso en el acta y quedó como si no tuviera registro de su asistencia. Muchísimas gracias por sus aportaciones.

MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES: Muchas gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Si ya no hay más comentarios sobre la corrección o aclaración de las actas, como lo instruye la Presidencia, someto a la consideración de la y los integrantes del Consejo, la propuesta de **Aprobación de las actas de la Décimo Octava Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco**, mismas que fueron circuladas previamente, solicitándoles por favor hagan saber el sentido de su voto, manifestando si están a FAVOR o EN CONTRA después de escuchar su nombre, para dejar registro en audio y video:

- 1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.
- 2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.
- 3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.
- 4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.
- 5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.
- 6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, AUSENTE.
- 7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR.

En razón a la votación nominal expresada y de la que quedó registro en audio y video, Presidente doy cuenta a usted que el **CONTENIDO DE LAS ACTAS DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Y LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**, QUEDARON APROBADAS por mayoría de 6 votos de la y los Consejeros presentes.

ACUERDO: Tercer Punto Orden del Día: Aprobación de las Actas de la Décimo Octava Sesión Ordinaria y la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, queda **Aprobado** por mayoría de 6 votos.

(IV) PRESIDENTE DEL CONSEJO: Para el desahogo del PUNTO NÚMERO IV CUARTO relativo a la **Presentación, discusión y en su caso aprobación de los programas académicos institucionales en materia de métodos alternos de solución de conflictos, propuestos por la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto, denominados:**

1. **Taller Especializado en Mediación Escolar.**
2. **Taller Círculos de Paz.**
3. **Taller Especializado para Policías en Herramientas y Técnicas de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos Aplicados en la Justicia Cívica.**

El primero de ellos en mediación escolar, ha tenido mucha demanda y es un ámbito muy importante, llevamos cuatro generaciones de sensibilización de servidores públicos de la Secretaría de Educación, Jalisco; así como de varias organizaciones docentes implementando estos programas. Incluso hay una iniciativa en el Congreso actualmente en el que para hacer mediación escolar y comunitaria se pueda prescindir del requisito de la cedula profesional vigente, para generar competencias locales, estamos apostando mucho en mediación escolar.

Referente a los Talleres sobre Círculos de Paz, ésta ha sido una herramienta muy poderosa no solamente en temas restaurativos sino en prevención, nos comentaron sí podíamos intervenir dentro de una empresa familiar, empezaron a usar esta herramienta internamente, es una herramienta que es para generar comunidad



tolerante y empática. Tenemos 13 compañeros capacitados para dar dicho curso y tres de ellos certificados. Y en cuanto el taller para Policías en Herramientas y Técnicas de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos Aplicados en la Justicia Cívica, para el certificado único policial piden 40 horas en métodos alternos y conocimientos del reglamento en justicia cívica, de hecho, se hizo un curso en la Academia Estatal y las sedes regionales de Policías.

La finalidad de aprobar los programas académicos es para actualizar talleres y cumplir las necesidades que han tenido los centros privados, prestadores de servicio y usuarios. Si algún Consejero tiene algún comentario, cedo el uso de la palabra.

SE CEDE EL USO DE LA VOZ A LOS CONSEJEROS PARA EL CASO DE QUE TENGAN COMENTARIOS:

IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES: Gracias, sin duda la dinámica del IJA nos puede ganar a la toma de decisiones, eventualmente está generando capacitaciones, si en este Consejo se toma la autorización, puede que se dilate. Es un honor tomar las decisiones aquí, pero vería mejor que para agilizar, se tienen que ver de manera inmediata y que la comisión educativa regrese al Reglamento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: De acuerdo, gracias. Es un buen comentario y tomamos nota. ¿Algún otro comentario?

FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA: Gracias, me sumo a la propuesta, a la posible adecuación en el Reglamento.

En segundo lugar, tengo la inquietud, primero preguntar a la Presidencia, me llama mucho la atención, leyendo la estructura curricular, me da curiosidad los aspectos económicos en la propuesta del taller, es una situación que deja a uno en duda. Y por otro lado, también dice que se den las condiciones y sea organizado por el IJA. Así que tengo algunas dudas y se deja abierta a la discrecionalidad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias, si lo que estamos aprobando es el contenido, se autoriza en el Reglamento que el 50 cincuenta por ciento de los Maestros, tienen que ser del Claustro Docente, más porque hay temas en línea,

tenemos personal como el Dr. Raúl Calvo Soler y más, que están dando estas clases que no están en el Claustro. Todo lo que imparte el Instituto es gratuito a excepción del Diplomado, que nos indica la Ley de Ingresos del Estado que establece que cuando no son Servidores Públicos tiene un costo de \$2,500 pesos, y lo que hace este programa es homologar, ya que los Centros Privados y Universidades dan el curso y nosotros lo avalamos. Por ejemplo, una escuela da el curso de mediación escolar y nosotros lo avalamos, además, los particulares tienen que tomar el 50% de los cursos.

FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA: Muchas gracias Presidente, propongo que se haga un apartado sobre los temas económicos y costos, y que los docentes y la gente que vaya a impartir clase especifique si es de carácter honorífico o gratuito.

IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES: De facto el IJA no cobra, creo que sería bueno valorar si se agrega que si los docentes privados si cobran se especifique, si tienen el derecho.

FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA: Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Si claro, ahí solo añadiríamos el fundamento por el cual son gratuitos los cursos. Si se han concluido las intervenciones, lo sometemos a votación si les parece, por lo que le solicitamos atentamente al Secretario, **Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva**, ponga a votación este punto de la orden del día, es decir si se aprueban **los programas académicos institucionales en materia de métodos alternos de solución de conflictos, propuestos por la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto, denominados: Taller Especializado en Mediación Escolar, Taller Círculos de Paz y Taller Especializado para Policías en Herramientas y Técnicas de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos Aplicados en la Justicia Cívica**, de conformidad con los documentos previamente circulados.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Como lo instruye Señor Presidente, esta Secretaría les pregunta si se aprueban **los programas académicos institucionales en materia de métodos alternos de solución de conflictos, propuestos por la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto, denominados: Taller**



Especializado en Mediación Escolar, Taller Círculos de Paz y Taller Especializado para Policías en Herramientas y Técnicas de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos Aplicados en la Justicia Cívica y con la inclusión de la propuesta de especificar que los cursos que imparte el Instituto de Justicia Alternativa son gratuitos y que los maestros que forman parte del Claustro son de manera gratuita, también que los Privados que imparten el curso pueden cobrar.

Por lo que, en votación nominal, les solicito atentamente a la y los Consejeros manifestar el sentido de su voto una vez que sean nombrados:

- 1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.
- 2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.
- 3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.
- 4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.
- 5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.
- 6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, AUSENTE.
- 7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR.

SECRETARIO DEL CONSEJO: En razón a la votación nominal expresada, Presidente doy cuenta a usted que el punto IV relativo a la: **Presentación, discusión y en su caso aprobación de los programas académicos institucionales en materia de métodos alternos de solución de conflictos, propuestos por la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto, denominados: Taller Especializado en Mediación Escolar, Taller Círculos de Paz y Taller Especializado para Policías en Herramientas y Técnicas de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos Aplicados en la Justicia Cívica,** con las consideraciones vertidas que han quedado registradas en audio y video, RESULTÓ APROBADO POR MAYORÍA de 6 votos de los integrantes de este Consejo.

ACUERDO: Cuarto Punto del Orden del Día: Presentación, discusión y en su caso aprobación de los programas académicos institucionales en materia de métodos alternos de solución de conflictos, propuestos por la Dirección de Capacitación y Difusión del Instituto, denominados: Taller Especializado en Mediación Escolar, Taller Círculos de Paz y Taller Especializado para Policías en Herramientas y Técnicas de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos Aplicados en la Justicia Cívica **QUEDARON APROBADOS** por mayoría de 6 votos de la y los Consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Muchas gracias Sr. Secretario y Consejeros, me comenta el Secretario que el Consejero Diputado Chávez Ambriz acaba de entrar a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Se da cuenta que se incorporó a la Sesión del Consejo, el Diputado Jorge Antonio Chávez Ambriz. Bienvenido Consejero.

JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ: Gracias.

(V) PRESIDENTE DEL CONSEJO: Para el PUNTO NÚMERO V quinto, relativo a la: **Discusión y en su caso aprobación del dictamen en forma de laudo emitido en fecha 27 de septiembre del año 2022, por la Comisión Substanciadora de Conflictos Laborales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo directo 82/2022, pronunciada por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito; respecto al expediente laboral 03/2016 del índice de la Comisión Substanciadora.**

Expuesto lo anterior, se CEDE EL USO DE LA VOZ A LA Y LOS CONSEJEROS PARA LA DISCUSIÓN CORRESPONDIENTE:

IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES: Gracias, solo preguntar sobre el análisis del Laudo, sólo si puede la Maestra Claudia Lorena Martín del Campo, abundar un poco sobre la resolución del Amparo.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Solicito la Aprobación de este Consejo si pudiera tener el uso de la voz la Maestra Claudia Lorena Martín del Campo González, sobre este punto, ya que no pertenece a este Consejo, para comentar a fondo sobre este tema a petición del Consejero Rejón. Quien esté a favor, tenga la bondad de levantar la mano. Gracias Consejeros, Maestra Claudia Martín del Campo, tiene el uso de la palabra.

CLAUDIA LORENA MARTÍN DEL CAMPO GONZÁLEZ: Gracias; actualmente ya no pertenezco a la Comisión Substanciadora, sin embargo, para efectos, se me designó en sustitución, ya que el actual titular de la Coordinación Jurídica substanció en su momento como representante del IJA en el asunto laboral, quien en el Reglamento debería formar parte del mismo.

En cuanto al Amparo, la resolución del quinto tribunal colegiado ordenó que sea abandonando el criterio de inverosimilitud de las horas extras que el trabajador demandó, y que se hiciera un nuevo estudio con plenitud de jurisdicción con relación a las horas extras que demanda. Les ponemos en antecedente en este caso, el actor demanda por el periodo laboral que trabajó en el IJA, 3 horas extras diarias de trabajo. Mencionaba que ingresaba a las 8:00 am y salía a las 18:00 horas de la tarde, entonces el Colegiado confirmó la resolución anterior que el Consejo había aprobado, con excepción de las horas extras. En ese tema nos dijeron que se requería volver a estudiar las pruebas que se aportaron en el procedimiento laboral y no se tome en cuenta que se consideraron inverosímiles y en este tema de las horas extras, se vuelvan a estudiar las pruebas ofertadas, básicamente las listas asistencias concatenadas con 2 inspecciones judiciales que se desahogaron durante el procedimiento con fecha 17 de mayo de 2016 y 24 mayo de 2016, dentro de las cuales obra que efectivamente se da cuenta con la presencia de las partes que asistieron con diferentes constancias que en ambas diligencias que no fueron laboradas las horas extras y se hizo constar en esas inspecciones judiciales, se concatena lo actuado de estas 2 con las impresiones de las entradas y salidas del trabajador. Abandonado ese criterio, ahora con base en ello, se genera un nuevo razonamiento, todo el resto del Laudo quedo intocado, que es el que se aprobó con anterioridad.

IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES: Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Si no existen más participaciones, se da por agotada la discusión y solicito al **MTRO. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA** someta a votación el presente punto del ORDEN DEL DÍA, **que se considera como punto V, consistente en la aprobación del Dictamen en forma de Laudo emitido en fecha 27 de septiembre del año 2022, por la Comisión Substanciadora de Conflictos Laborales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo directo 82/2022, pronunciada por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo del Tercer Circuito; respecto al expediente laboral 03/2016 del índice de la Comisión Substanciadora.**

SECRETARIO TÉCNICO: Como lo instruye la Presidencia, esta Secretaría les pregunta si se aprueba el Dictamen presentado para este Quinto Punto del orden del día, consistente en: **Discusión y en su caso aprobación del Dictamen en**

forma de Laudo emitido en fecha 27 de septiembre del año 2022, por la Comisión Substanciadora de Conflictos Laborales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo directo 82/2022, pronunciada por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito; respecto al expediente laboral 03/2016 del índice de la Comisión Substanciadora”.

Por lo que, en votación nominal, les solicito atentamente a la y los Consejeros manifestar el sentido de su voto EXPRESANDO SI ESTÁN A FAVOR O EN CONTRA una vez que sean nombrados:

- 1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.
- 2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.
- 3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.
- 4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.
- 5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.
- 6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, A FAVOR.
- 7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR.

SECRETARIO DEL CONSEJO: En razón a la votación nominal expresada, Presidente doy cuenta a usted que este punto relativo a la **Discusión y en su caso aprobación del Dictamen en forma de Laudo emitido en fecha 27 de septiembre del año 2022, por la Comisión Substanciadora de Conflictos Laborales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo directo 82/2022, pronunciada por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito; respecto al expediente laboral 03/2016 del índice de la Comisión Substanciadora”.** Conforme al documento previamente circulado a la y los Consejeros de este Instituto, RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD de 7 votos de los integrantes de este Consejo.

ACUERDO: Quinto Punto del Orden del día: Discusión y en su caso aprobación del Dictamen en forma de Laudo emitido en fecha 27 de septiembre del año 2022, por la Comisión Substanciadora de Conflictos Laborales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, en cumplimiento a la ejecutoria de amparo directo 82/2022, pronunciada por el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito; respecto al expediente laboral 03/2016 del índice de la Comisión

Substanciadora **QUEDO APROBADO** por unanimidad de 7 votos de la y los Consejeros del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.

(VI) PRESIDENTE DEL CONSEJO: Gracias. Consejera y Consejeros, siguiendo el desahogo del VI Sexto Punto aprobado para su análisis consistente en la: **“Propuesta y en su caso aprobación para la denominación del Módulo de Métodos Alternos ubicado en la Sede Central del Instituto, como: “Centro de Mediación Dr. Sergio García Ramírez”.**

Por lo que les cedo el uso de la voz y escuchamos las consideraciones que tengan a bien manifestar a la y los CONSEJEROS.

IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES: Felicidades Director, espero que usted sea nuevamente nombrado Director y que perdure este proyecto, cuenta con nosotros.

MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Felicitando al Doctor y mi reconocimiento por fijarse en Juristas de esta talla y que el IJA deje constancia del trabajo realizado por el Dr. García Ramírez, en sus instalaciones.

MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS: Felicitarlos por este reconocimiento, sé que usted trabajo muchos años con él y fue su colaborador y que bueno que exista un homenaje a Don Sergio García Ramírez, haciendo notar toda la admiración a su trayectoria y me sumo a esta gran idea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Si se han concluido las intervenciones y no hay más participaciones o propuestas. Lo sometemos a votación este punto si les parece, por favor señor SECRETARIO, si tiene a bien preguntar a la y los Consejeros el sentido de su voto con relación a este punto del Orden del Día.

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con todo gusto señor Presidente, se somete a votación de la y los Consejeros este punto VI del Orden del Día, consistente en: **“Propuesta y en su caso aprobación para la denominación del Módulo de Métodos Alternos ubicado en la Sede Central del Instituto, como: “Centro de mediación Dr. Sergio García Ramírez”.** Esta Secretaría pregunta a la Consejera y Consejeros, si están de acuerdo con dicha propuesta, favor de manifestar el sentido de su voto de viva voz, una vez que les nombre a cada uno:

1.- DR. GUILLERMO RAÚL ZEPEDA LECUONA, A FAVOR.

- 2.- MGDO. ARMANDO RAMÍREZ RIZO, A FAVOR.
- 3.- LIC. PALOMA ROMANA MAGALLANES DE LA ROSA, A FAVOR.
- 4.- MTRO. JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, A FAVOR.
- 5.- MTRO. IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES, A FAVOR.
- 6.- DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRIZ, A FAVOR.
- 7.- MTRO. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ FIGUEROA, A FAVOR.

SECRETARIO: Presidente, informo a usted que el punto de acuerdo señalado con el numeral VI del Orden del Día, consistente en la **“Propuesta y en su caso aprobación para la denominación del Módulo de Métodos Alternos ubicado en la Sede Central del Instituto, como: “Centro de mediación Dr. Sergio García Ramírez”** con votación UNÁNIME, de 7 votos de la y los integrantes del Consejo, resultó APROBADA.

ACUERDO: Sexto Punto del Orden del Día: Propuesta y en su caso aprobación para la denominación del Módulo de Métodos Alternos ubicado en la Sede Central del Instituto, como: “Centro de mediación Dr. Sergio García Ramírez; **QUEDO APROBADO** por unanimidad de 7 votos de la y los Consejeros presentes.

(VII) PRESIDENTE DEL CONSEJO: En desahogo del VII SÉPTIMO punto del Orden del Día relativo a la “Presentación del informe del tercer trimestre de actividades del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco” se procede a la presentación del INFORME CORRESPONDIENTE.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Presenta el informe correspondiente al tercer trimestre de actividades del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco”

(VIII) PRESIDENTE DEL CONSEJO: En desahogo del último punto previsto para esta Sesión de: **“Asuntos Generales”**. Pregunto a la o los consejeros si tienen interés en comentar algún asunto general, cedo el uso de la voz a ustedes.

MAG. ARMANDO RAMÍREZ RIZO: Gracias, ha habido comentarios de mediadores en el primer distrito que tienen problemas con jueces que no quieren llevar a cabo convenios de justicia alternativa por el tema de desencarcelar a alguna de las partes, no sé si han tenido algún acercamiento para ver esta problemática, nosotros no somos los indicados, pero quería saber si con ustedes ha habido acercamientos para sensibilizar y apoyar a los mediadores y llevar a cabo los convenios.

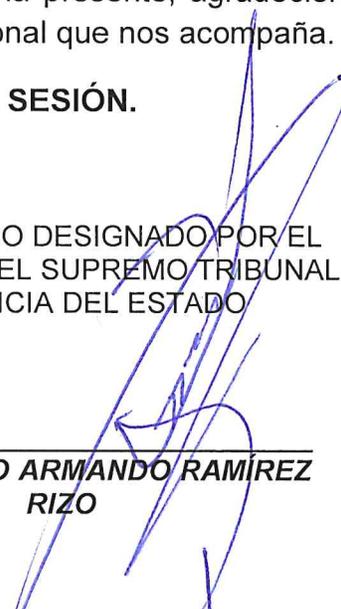


PRESIDENTE DEL CONSEJO: Si, nos han hecho la referencia desde hace tiempo, ocasionando que a veces se pierda la oportunidad que las partes puedan llegar a un acuerdo y que es muy complicado el tema de desencarcelar para llevar a cabo una mediación, quedamos de hacer una reunión y sensibilizar, muchas gracias por el comentario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Bien, con esto queda agotado el Orden del Día para esta Décimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, por lo que siendo las 10 horas con treinta y tres minutos, del miércoles 10 diez de octubre de 2022 dos mil veintidós, SE DA POR CLAUSURADA la presente, agradeciendo la presencia de los miembros de este Consejo y personal que nos acompaña.

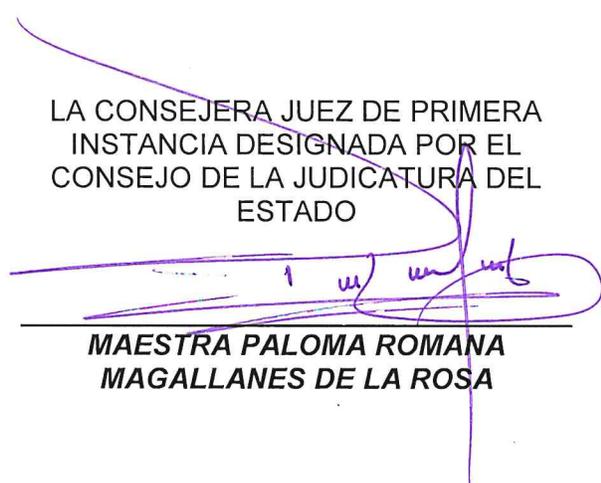
SE CIERRA LA SESIÓN.

EL CONSEJERO DESIGNADO POR EL
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO



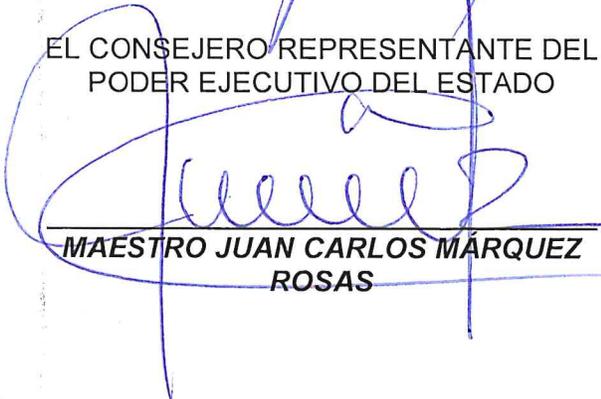
**MAGISTRADO ARMANDO RAMIREZ
RIZO**

LA CONSEJERA JUEZ DE PRIMERA
INSTANCIA DESIGNADA POR EL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
ESTADO



**MAESTRA PALOMA ROMANA
MAGALLANES DE LA ROSA**

EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO



**MAESTRO JUAN CARLOS MARQUEZ
ROSAS**

EL CONSEJERO DESIGNADO POR EL
REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO

**MAESTRO IGNACIO ALFONSO REJON
CERVANTES**



IJA

GOBIERNO DE JALISCO PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

EL CONSEJERO DESIGNADO POR EL
PRESIDENTE DE LA COMISION
LEGISLATIVA DE SEGURIDAD Y
JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO

**MAESTRO FRANCISCO JAVIER
ÁLVAREZ FIGUEROA**

EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA
COMISION LEGISLATIVA DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES
DEL CONGRESO DEL ESTADO

**DIPUTADO JORGE ANTONIO CHÁVEZ
AMBRÍZ**

EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO

**DOCTOR GUILLERMO RAÚL ZEPEDA
LECUONA**

EL SECRETARIO TECNICO DEL
INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO

**MAESTRO XAVIER MARCONI
MONTERO VILLANUEVA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 10 DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS.